

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 053/15.-  
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 16 MAR 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar se realice el instrumento legal correspondiente para dejar sin efecto el pedido de adscripción a partir del día 10 de marzo de 2015 de la agente BRACAMONTE Silvia Beatriz, D.N.I. N° 23.283.128, perteneciente a la Planta del Instituto Fueguino de Turismo, de acuerdo a la solicitud efectuada por el Legislador Jorge Andrés LECHMAN, integrante del Bloque Movimiento Popular Fueguino.

Dicha adscripción fue solicitada oportunamente por Nota N° 292/14 L; PRESIDENCIA a solicitud del Legislador Jorge Andrés LECHMAN, integrante del Bloque Movimiento Popular Fueguino

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO |   |
| NOTA: 303                     | FOJAS: ( )  |
| FECHA: 17/03/15               |   |
| HORA:                         |   |
| FIRMA                         |  |

  
Roberto L. CROCIANELLI  
Vicegobernador y Presidente  
Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE  
DEL INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO  
Lic. Gianfranco GUARDAMAGNA  
SU DESPACHO